



## PROVISIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TIC EN LA NUBE AZURE FINANCIADO POR EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU

### INFORME JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS

En relación con el contrato de “PROVISIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TIC EN LA NUBE AZURE FINANCIADO POR EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU”, se justifica la insuficiencia de los medios personales y materiales necesarios para la ejecución del contrato.

En el ámbito del Plan de Transformación Digital del Departamento, se contempla la evolución y ampliación de la infraestructura tecnológica basada en nube para mejorar la capacidad, escalabilidad y coste de la infraestructura necesaria para los distintos servicios digitales que se prestan desde la SGTIAD, para lo que se precisa llevar a cabo esta nueva contratación para continuar con la línea de despliegue de nuevos servicios a la nube.

La especificidad del producto y la especialización requerida para realizar las tareas del objeto del contrato no pueden ser cubiertas con medios propios.

En la actualidad, este Centro Directivo carece de los medios técnicos y humanos necesarios para realizar los trabajos y operaciones que garanticen la realización de las tareas descritas, motivo por el que se propone como solución óptima la realización de dicho contrato.

Madrid, en la fecha de su firma electrónica.

**EL SUBDIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGIAS  
DE LA INFORMACION Y ADMINISTRACION DIGITAL.**

**Fdo. Francisco Manuel Gijón Romero  
(Firmado electrónicamente)**

Se informa favorablemente en lo que se refiere a medios personales  
**La Directora General de Organización e Inspección.**

**Fdo. Belén Villar Sánchez  
(Firmado electrónicamente)**

